



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

Salta, 11 JUN 2013

RES. H. N° 0802-13

EXPTE. N° 4.255/12. -

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que las alumnas de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Sofia Noelia Sauad, L.U. N° 709.763 y Josefina Eugenia Nallar, L.U.N° 709.423 solicitan se permita incorporar como Co-director de su Tesis de Licenciatura, al Mgs. Sergio Grabosky; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución H.N° 719-12 se aprueba tema de Tesis y se designa al Mgs. Néstor Rodolfo Cruz, como Director de Tesis de Licenciatura;

Que por Resolución H.N° 1872-12, se designa a los Miembros del Tribunal que tiene a su cargo el estudio del Trabajo de Tesis el que realizó una serie de observaciones, razón por la cual las alumnas Sauad y Nallar, consideran necesaria la incorporación de un Co-director;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

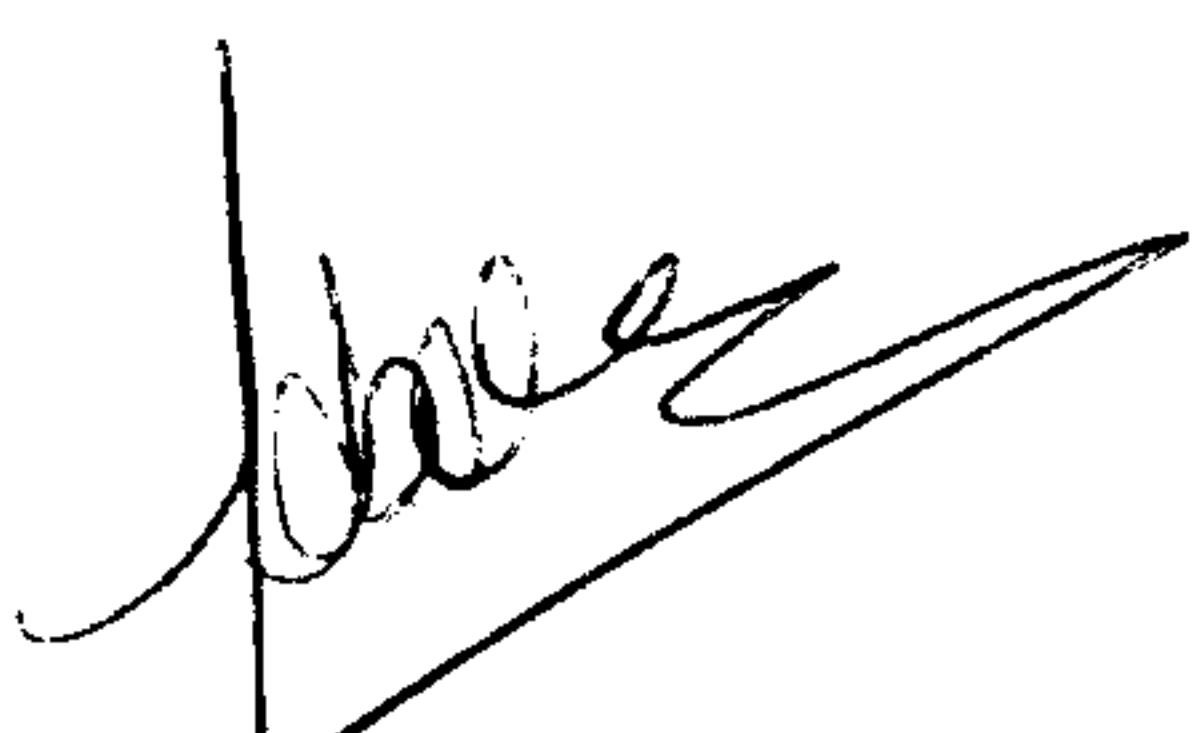
LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

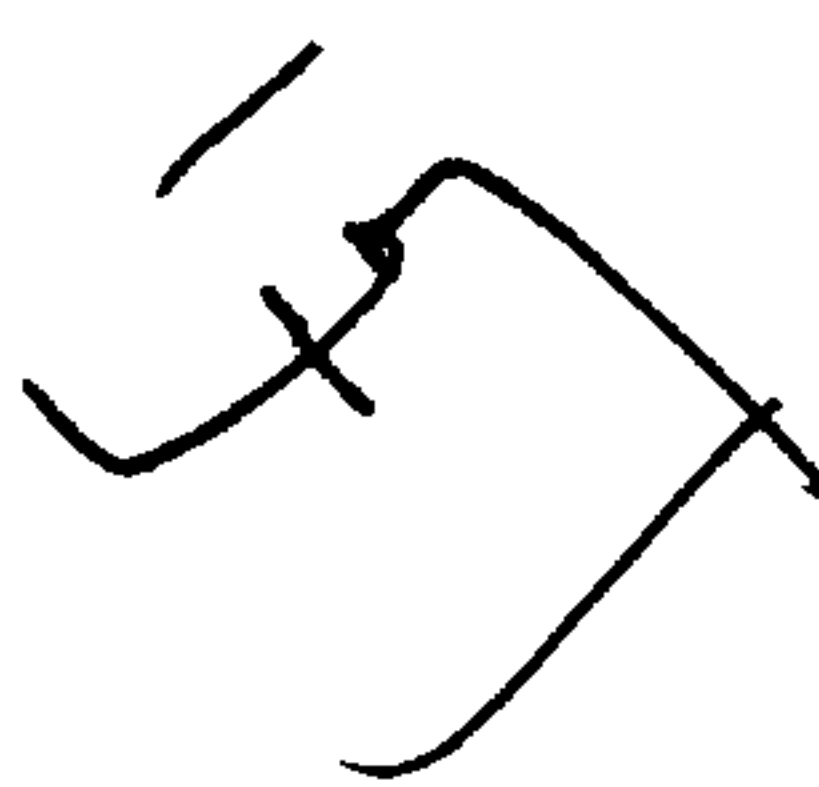
ARTICULO 1°.- DESIGNAR al Mgs. Sergio Grabosky, como Co-Director de Tesis de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, de las alumnas Sofia Noelia Sauad, L.U. N° 709.763 y Josefina Eugenia Nallar, L.U.N° 709.423.

ARTICULO 4° NOTIFICAR a las alumnas interesadas, Director y Co-directo de Tesis, Co-Directora, Escuela de Ciencias de la Comunicación, Departamento Alumnos y Boletín Oficial.-

lj


D^{CA} FABIANA R. LOPEZ
Secretaría Académica
Facultad de Humanidades - UNSa




D^{CA} LILIANA FORTUNY
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa